

Buenos Aires, 28 de octubre de 1978.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del Decreto-ley 1295/53 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de mayo de 1953), nóbrase AUXILIAR (Personal Administrativo y Técnico) en el Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales, en reemplazo de la señora Amelia Cecchi de Dopez que renunció, al señor ROBERTO GABRIELLA SALDARRIEN (D.N.I. N° 12.601.227 - clase 1957).-

La presente designación se efectúa con carácter provisorio, hasta tanto el interesado obtenga el certificado de salud que prescribe el art. 6° de la Acordada citada, para lo cual se otorga un plazo de noventa (90) días a partir de la presente.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ADOLFO R. GABRIELLA

FEDERICO VIDELA ESCOBAR

BOCIPILA

JORGE ARTURO PERO  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACION